

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 24 Viernes 5 de febrero de 2010 Pág. 2485

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2378 VVV CABRERA SEU BCN, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 283/2009 a instancia de Ana María Johannesen contra VVV Cabrera Seu Bcn, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 27 de enero de 2010 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 19.156,27 euros de principal, más sendas cantidades de 1.915,62 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006509-1